

Código Expediente: 15929

Código RMN: GCAO-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA	ARCABUCO	ARCILLOLITAS
			BOYACA	VILLA DE LEIVA	ARCILLA
					SHALE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	23-06-2017	INCORPORACION/INTEGRACION DE OTROS TITULOS	INSRIPICIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 15929 PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MINERALES DE ARCILLA, ARCILLOLITAS Y SHALE, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S. - SUMICOL S.A.S. -, identificada con el Nit. 890.900.120-7, mediante el cual las parte ACUERDAN: (...) CLAUSULA SEGUNDA: Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por la coordenadas que se definen a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción de los Municipios de ARCABUCO Y VILLA DE LEYVA en el Departamento de BOYACÁ y comprende una extensión superficial total de 138.8282 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN TRES (03) ZONAS, (...) CLAUSULA CUARTA.-Duración del Contrato y Etapas. La duración del presente contrato será hasta el 23 de mayo del año 2025, comenzando en la etapa de explotación (...). (Integración de Área)

Código Expediente: FLG-092

Código RMN: FLG-092

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COLOMBIA CLEAN POWER S.A.S.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	SAN VICENTE DE	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	07-06-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. FLG-092, cuyo titular es la sociedad COLOMBIA CLEAN POWER S.A.S., con Nit. 900.362.160-8, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001280 del 27 de octubre de 2016,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			contra la cual se interpuso recurso de reposición, recurso rechazado con la Resolución No. VSC 000356 del 28 de abril de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la terminación del Contrato de Concesión No.FLG-092.

Código Expediente: NKE-10421

Código RMN: NKE-10421

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CONCORDIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	06-07-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR TERMINADA la Autorización Temporal e Intransferible a la sociedad CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL, con Nit. 900.555.167-8, quien es titular de la Autorización Temporal. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082636, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/07/2017.

Código Expediente: ICQ-08501

Código RMN: ICQ-08501

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA	PAR IBAGUE	TOLIMA	COELLO	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	16-05-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la solicitud de prórroga de dos (2) años a la etapa de exploración, dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-08501, de conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000176 del 28 de marzo de 2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. ICQ-08501, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: Nueve (9) años para exploración; tres (3) años para construcción y montaje; y el término restante, esto es en principio Dieciocho (18) años para explotación.

Código Expediente: GKI-114

Código RMN: GKI-114

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VORTEL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	PAR BUCARAMANGA	NORTE SANTANDER	CÁCHIRA	CARBON
			SANTANDER	RIONEGRO	BETUN Y ASFALTO NATURALES; ASFALTITAS Y ROCAS ASFALTICAS
			NORTE SANTANDER	LA ESPERANZA	DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	16-06-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga para los años octavo (8°), noveno (9°) de la etapa de exploración, presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesión No. GKI-114. PARAGRAFO PRIMERO: Las anteriores modificaciones de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. GKI-114, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedaran así: nueve (09) años para la etapa de exploración, tres (3) años para la etapa de construcción y montaje, y el tiempo restante, dieciocho (18) años para la etapa de explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000363 del 03 de mayo de 2017.

Código Expediente: HGSI-02

Código RMN: HGSI-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA GOLD LIMITADA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ASOCIADOS ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	07-03-2017	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL ACTA DE ADICIÓN DE MINERAL AL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA CON PLACA No. 7251(HGSI-02), LA CUAL SE SUSCRIBE ENTRE LA SECRETARÍA DE MINAS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y LA SOCIEDAD MINERA GOLD LIMITADA, identificada con el Nit. 900.077.742-2, mediante la cual las partes ACUERDAN: ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR al objeto del Contrato de Concesión Minera con placa No. 7251(HGSI-02), suscrito el 18 de julio de 2006 e inscrito en el Registro Minero Nacional el 10 de mayo de 2007, bajo el código 7251(HGSI-02), y para toda el área del contrato los siguientes minerales: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Código Expediente: NKE-11231

Código RMN: NKE-11231

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MONTEBELLO	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	06-07-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR TERMINADA la Autorización Temporal e Intransferible a la sociedad CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL, con Nit. 900.555.167-8, quien es titular de la Autorización Temporal. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082634, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/07/2017.

Código Expediente: MJS-16311

Código RMN: MJS-16311

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CHIMICHAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	16-01-2015	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA de la Autorización Temporal No. MJS-16311, a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., identificada con el Nit 900.330.667-2, por el término de 3 años desde el 14 de Agosto de 2015 hasta el 13 de Agosto de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004796 del 01 de Diciembre de 2014. Corregida mediante la Resolución No. 001422 del 24 de Julio de 2015.

Código Expediente: GHN-121

Código RMN: GHN-121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NAE AURORA JV CESAR S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CHIRIGUANÁ	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	02-08-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GHN-121, cuyo titular es la sociedad NAE AURORA JV CESAR S.A.S., identificada con NIT 900.457.933-3 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000105 del 22 de Febrero de 2016.

Código Expediente: 0378-73

Código RMN: HDWK-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ALFARO RIVERA LUIS FERNANDO	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUÉ	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-07-2017	16-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la TERMINACIÓN de la Licencia de Explotación No. 0378-73 otorgada por el Ministerio de Minas y Energía al señor LUIS FERNANDO ALFARO RIVERA identificado con C.C. 93.381.932 de Ibagué, por vencimiento del término para la cual fue concedida, acorde a lo expuesto en la parte considerativa de la Resolución No. VSC 000353 del 28 de abril de 2017.